



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 02Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 26 de noviembre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00418-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR- AGEBRE

Señores

Directivos de las instituciones educativas de la UGEL 02

Presente.

Asunto : Reprogramación de Invitación al XVI Encuentro Nacional de Bibliotecas

Referencia : MPD2024-EXT-0865445
Oficio Múltiple-000271-2024-J-DGAB

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo y a la vez manifestarle que, la ley N° 30034, Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas en el Artículo 3, literal d) manifiesta: "Las bibliotecas de los organismos públicos y de las instituciones educativas públicas, conforman el Sistema Nacional de Bibliotecas (SNB)". En el marco expuesto comunicarle que la Biblioteca Nacional del Perú viene realizando Encuentros de Bibliotecas Escolares, en coordinación y/o coorganización con el Ministerio de Educación.

Es importante precisar que, mediante la referencia se realizó la invitación a para asistir al XVI Encuentro Nacional de Bibliotecas Escolares, los días 11 y 12 de noviembre.

Se informa que, por motivos de fuerza mayor, se reprograma el mencionado Encuentro, para lo cual, se remite el presente documento el cual solicitamos pueda hacer extensivo en su comunidad educativa para asistir al **XVI Encuentro Nacional de Bibliotecas Escolares**. A continuación, se brinda la fecha actualizada:

Fechas: 03 y 04 de diciembre del año 2024

Hora: 09:00 am a 4:00 pm

Modalidad: Presencial, en el Auditorio Mario Vargas Llosa, ubicado en la Biblioteca Nacional del Perú (Av. De la Poesía 160, San Borja – Lima)

Enlace de inscripción: <https://forms.office.com/r/6PvUvi82UY>

Para coordinaciones necesarias podrá comunicarse con el Analista para el Sistema Nacional de Bibliotecas, Marlon Cruz Orozco, con correo electrónico marlon.cruz@bnp.gob.pe y celular 964 389 785.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial estima.

Atentamente,

Dra. KETTY PALMIR ZARATE ALIAGA
Jefa(e) del Área de Educación Básica Regular y Especial
AGEBRE – UGEL 02

(*)Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rimac, para el año fiscal 2024, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°00111 de fecha 12 de enero del año en curso.
KPZA/J(e)AGEBRE
SEBB/EAGEBRE

EXPEDIENTE: MPD2024-EXT-0865445 CLAVE: 3C3E73

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

